

Trujillo, 9 de enero de 1929.

Señores Empresa Agrícola Chicama Limitada,

H. Casa Grande.

Muy señores míos:

De conformidad con la autorización de ustedes, he trasladado a papel sellado de este bienio la minuta relativa al contrato con la señora Mostacero de Alcántara, cuyo documento se servirán encontrar incluso.

Soy de UU. muy atento servidor.

AA-HCG-1.3

Ca. 17

Do. 118

Fs. 1

